

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

La Excma. Diputación Provincial de Toledo en sesión plenaria de fecha 19 de octubre de 2012, acordó la cesión del inmueble sito en la calle San Servando, sin número, urbano inscrito en el Registro de la Propiedad de Toledo número 1, finca número 2494, folio 28, tomo 408, libro 404, inscripción 13ª, lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, a efectos de lo dispuesto en artículo 110 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toledo 19 de octubre de 2012.- El Presidente, Arturo García-Tizón López.-El Secretario General accidental, José Garzón Rodelgo.

N.º I.-8585